

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios en cuarta plana, 0'07 línea sencilla.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

DIARIO INDEPENDIENTE.—Dos ediciones NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta, paseo de Valencia, 36, y calle de San Gregorio, número 25, bajos.

Asuntos provinciales

Otro motivo de queja en la Provincia es el referente a la tramitación de los asuntos; no me ocupo del resultado de ellos porque no me habla de la feria según le va en cada uno.

Una entidad industrial tiene interés en contra y parece ser que uno de los diputados ó de su familia es algo de tal sociedad; el caso es que no se resolverá, que caducará la concesión; que el interesado, persona de grandes influencias en el Gobierno (no es navarro) acudirá en queja, y el ministro del ramo dirá con justicia: «las plantas de malos frutos, quitarlas de raíz»; y boquete al fuero por lista de uno y tontez de los otros.

En una villa del Roncal se están haciendo tales cosas contra dos ó tres vecinos, que han dado origen á tres causas en las que han sido absueltos el vecino; y como la Diputación no solo no resuelve recursos hace meses pendientes, y hasta se mete en terreno civil, resultado: dos pleitos en Aotz; tal vez algún diputado llegue á ser defensor del pueblo; y, vamos viviendo.

En una villa de Aotz hubo un depositario que bajo su firma, dijo, en las cuentas, que retenía 11.000 pesetas que no eran suyas; se pasaron á la Diputación las cuentas para resolver, y allí duermen hace más de seis meses, pues el Depositario y mayoría del Ayuntamiento son carlistas, y tienen amigos en la Diputación.

Se libró apremios por la minoría, convertida en mayoría de un modo análogo al de Sangüesa y la Diputación mandó suspender el apremio, á lo que le contestó el Ayuntamiento que no le daba la gana de obedecerle, pues sobre ella estaba el reglamento de recaudación que todos los días aplica la Diputación en todos los casos, y como ese reglamento no dice que se puedan suspender sin previo depósito de la cuenta, y de los apremios cuando el deudor sea amigo ó político carlista ó integrista, sobre la Diputación estaba el reglamento.

Resultado: lección contra la Diputación y pérdida del prestigio, que hace que miren los pueblos los mandatos de la Diputación como si los diese el sereno de la calle. De otro vecino de Echauri sucedió cosa análoga en sueno (este es republicano) y fué preciso que los gobernadores tocasen llamada y tropa y á la carrera. Resultado, desprestigio.

Como actividad contraria, el asunto de Sangüesa. El 24 se dictó una resolución judicial y otra gubernativa; viene una comisión de carlistas y al siguiente día del viaje, se vuelven con otro acuerdo de la Diputación. No digo más, pues seguiré mañana.

C. SANZ.

Ecos y Remembranzas

Bailes serios y danzas juveniles.—Danzas históricas.—Puede el baile continuar.

Llegan á nuestro oído ondas sonoras impregnadas de melodías suaves, tiernas, dulces y alegres, y al compás de la música clásica que embelosa y encanta, pasan ante nuestros admirados ojos, torbellinos de danzantes arremolinos y bulliciosos; damas ataviadas con trajes elegantísimos cuajados de ricas joyas cuyas pedrerías reflejan destellos, irrisaciones y cambiantes, deslumbradores: caballeros de severa indumentaria ó de lujoso uniforme, que siguiendo las cadencias de las notas juguetonas, rinden pleitesía á los fueros de la etiqueta y del buen tono.

Estamos en salones aristocráticos de baile, presenciando la danza; cotillón ó habanera, minué ó fandango, jota ó bolero, rigodón ó polka, auresku ó sardana. Ráfagas de entusiasmoorean nuestro espíritu. Torrentes de alegría circulan por nuestras venas y se despeñan por nuestros nervios. Ondulan en el espacio los movimientos acompasados y elegantes. Relampaguean las miradas cálidas. Juguetea la música en nuestro corazón. Chispea el donaire en nuestros animados ojos y se asoma retortizo á nuestros sonrientes labios. El ritmo y la armonía mueven nuestros pies. Los brazos quieren adelantarse hacia la dama de nuestros castos pensamientos.

¿Bailaremos también nosotros? Pero antes pregunto: ¿podemos bailar? Yo no he de entretenerme en precisar con los moralistas donde termina la licitud y donde principia la licitud del baile.

Supongo, que hay danzas inocentes y danzas maliciosas y sé que bailaron más ó menos pecaminosamente, con ó sin candor, personas mejor ó peor reputadas y de virtud acrisolada y no acrisolada.

Bailaron los antiguos gentiles con sus danzas sagradas, las diónisíacas, los sátiros, los espártanos, los romanos, los frigios, los resalios, los cretenses, los egipcios, los indios,

los etiopes y creó que todos los pueblos antiguos.

Bailaron los más opulentos ciudadanos de Asia y Bitinia, Rea, Merión, Neptolomeo, Orfeo, Amuseo, Pericles y el mismo Sócrates.

Bailaron los israelitas al rededor del Arca y aun los cristianos de los tiempos, conservando sus danzas en algunos actos religiosos hasta que el Papa Zacarías las prohibió.

Bailaron las turbas amotinadas en presencia de Pedro IV el Ceremonioso al son de trompetas cimbalos y con menosprecio de la Mijestad caída; y consta, que la Corte de Juan I de Aragón, daba todos los días baile en Palacio excepto los viernes, y que danzaban los galanes más bizarros y las damas más gentiles del Reino, para distraer á los Reyes.

Bailaron los personajes más admirados de la Corte de Castilla donde sufrió sus amarguras la Infanta doña Blanca de Navarra mujer del Príncipe de Asturias después Enrique IV el Impotente, y se sabe que el mismo monarca castellano Juan II «danzaba muy bien» y bailaron los cortesanos de este Enrique IV, constando que en 1463 danzó en Almazán el Embajador francés con la Reina doña Juana sucesora de nuestra infortunada doña Blanca en el trono nupcial pero no en el recato ni en la fidelidad, y tan prendado y agradecido quedó de la Real señora, que juró el caballero no bailar más con mujer alguna, en prueba de consideración á su augusta pareja.

Bailaron los sediciosos de la Navarrería de Pamplona por las calles y plazas con gran alboroto, la noche anterior al día funesto de la rendición.

Bailaron los prohombres conspicuos de la Corte de Navarra; y en 1440 mandaba Juan II pagar «doce torchas (hachas) para alumbrar en una danza que hizo el Príncipe (el Príncipe Carlos de Viana) nuestro hijo con ciertos caballeros é gentiles hombres en presencia de «Nos, la Reina é de Juan Mou Señor».

Bailaron los personajes de la Corte de los últimos Reyes de Navarra; y aun se asegura, que el Rey don Juan de Labrit danzaba con cualquiera dama, aun en la misma calle, con menosprecio de su elevada jerarquía y de su egregia estirpe.

Bailaron los antiguos navarros en grandes fiestas; y hasta hace poco se ha conservado en algunos pueblos, la costumbre de danzar en las procesiones y en las plazas públicas, ante las autoridades civiles y eclesiásticas.

Bailaron los Reyes de la Casa de Austria, y aun afirma el P. Montaña, que el gran Felipe II danzó él mismo en Londres, con motivo de sus desposorios con María de Inglaterra.

Bailaron los Reyes de la Casa de Borbon, y muy celebradas han sido las danzas del reinado de Isabel II y las que dispuso el Duque de Fernán Núñez para obsequiar á Alfonso XII.

Ultimamente han bailado en el Real Alcázar y en Palacios principales de la Corte de España, las Reales Personas, damas linajudas y caballeros de la más alta nobleza; y los reviseros de la prensa madrileña, no cesan de loar la magnificencia, la fastuosidad, el boato, el lujo y la brillantez de los salones.

¿Bailaremos también nosotros? En verdad: algo alto rapan las parejas que desfilan en nuestra presencia, y la grandeza de su rango eclipsa la pequeñez de nuestras aficiones bilarrinas: algo heladores soplan los vientos que se filtran al través de las ventiscas, y su frialdad apaga el calor de nuestros entusiasmos da zarineros; y algo severos son los anatemas dirigidos por los moralistas contra los bailes en general; y su gravedad calma la agitación de nuestros nervios saltarines.

Pero, en fin: lo pensaremos más despacio. Y mientras tanto... Puede el baile continuar.

JUAN P. ESTEBAN Y CHAVARRIA.

El mercado de cerdos

Sin dejar por ello de ser importante, el mercado de cerdos de ayer fué inferior en importancia á los celebrados anteriormente.

El celebrado hace quince días, del cual dimos extensa cuenta, fué el más importante de los celebrados hasta ahora.

Ayer se estuvo pesando hasta las once y media, y los días anteriores se llegó á pesar hasta cerca de las dos de la tarde.

Y como los compradores fueron tantos como en los mercados anteriores resultó que en el mercado de ayer hubo alza en los precios.

En vivo se vendió á 1,25, 1,30 y 1,33 pesetas el kilo, y en muerto á 8,50 y 8,65 pesetas la docena.

Todo el ganado fué vendido, y se llevó mucho para afuera.

La Comisión de Fomento acordó arreglar el camino de los glacia desde la salida del portal al Matadero, con obreros de los trabajos de invierno.

Este acuerdo no se ha cumplido todavía, sin duda alguna porque los preparativos de las corridas necesitan de todos, absolutamente todos, los cuidados de la Comisión.

Cuando vuelva á nevar ó las lluvias nos atosiguem oiremos decir á los concejales de dicha Comisión lo que ya les hemos oído muchas veces: —Con este tiempo comprenderán ustedes que es imposible arreglar aquello.

Tendremos que esperar á que el tiempo mejore.

Y entre tanto se pasan estos días excelentes y el camino está como el tiempo se hallase metido en aguas.

ECOS DE LA PROVINCIA

De Instrucción pública

Han sido nombrados maestros interinos: De Cortes, don Prudencio Ramos; de San Martín de Unx, don Román Rincón; de Fitero, doña Jena Urzua; de Cintrénigo, doña Lorenza Peña; de Belzunce, doña Felipa Pedagogorra; de Salinas de Ibarroiti, doña Encarnación Cestona; de Unzué, doña María Antonia Tirapu; de Irurozqui, doña Florentina Elizari; de Tulebras, doña Matilde González; de Villafraña (auxiliaria de párvulos) doña

Antonina Echeagaray; de Yaben, don Joaquín Egáuzquia; de Gallintzeno, don Conrado Moreno; de Tabar, don Antonio Castañón, y de Artea, don José Rodino.

También ha sido nombrada maestra suplente de Caparrosa doña María del Carmen Urbano.

—Han quedado vacantes la escuela de niños de Los-arcos; las de niños y niñas de Gurralda y las de ambos sexos de Arboniés, Egozcue y Metauten.

—Han solicitado licencia por enfermedad las maestras de Caparrosa y Abárraza doña María Garde y doña Veremunda Arrarás.

—Se han remitido á la Junta Central de Derechos pasivos los expedientes de clasificación de haber pasivo de don León Perez de Osordita, maestro jubilado de Zuñiga y doña Antera Morales, de Aras.

—Se ha recibido el nombramiento de maestro auxiliar de la escuela graduada de niños de esta capital hecho á favor de don Isidoro Jesús Marco, quien obtuvo dicha plaza en las últimas oposiciones celebradas en Zaragoza.

Cháchara

Están poniendo en el centro del Paseo de Valencia unas farolas tan altas, tan desgarradas y feas, que más bien parecen postes ó cucañas de la feria que farolas del más bello boulevard de nuestra tierra.

¿Quién va á mudar los carbones de los focos cuando tengan que mudarlos? ¿La Remigia, Bieriot, Farman, Aguilera, ó los gigantes subidos unos en otros á cuestras? Ya veremos, ya veremos quién sube á las liras esas, ó si hay en España toda los kilómetros de cuerda que se necesitarán, en caso de que pudieran bajarse los blancos focos, para ponerlos á media, nada más que á media vara de nuestras pobres cabezas.

¡Boulevard de Sarasate, cuánto, cuánto mejor fuera que de ti no se acordasen, que te dejaran como eras, con tus farolas colgadas de aquellas tirantes cuerdas, con tu centro todo libre, no con las columnas esas que te rompen, que te parten por la mitad, y te afean!

¿Se puede saber quién tuvo esta luminoso idea?

GARCILASO.

Navarra hace 30 años

EL ECO DE NAVARRA del 5 de Febrero de 1881.

El día pasado llovió tan insistente y torrencialmente que el río Arga arrastra gran cantidad de agua y se ha llevado los bancos y cajones de las lavanderas que se sitúan en la Rochapea.

—Actualmente desempeña el cargo de Alcalde del Ayuntamiento en Puenta la Reina don Francisco Arregui.

Joaquín Costa

Es un hecho que la enfermedad del solitario de Graus ha causado á la prensa de Igran, circulación una febrilista pasional con sus exacerbaciones y delirio, y aún parece que se han dado casos de contagio fuera del periodismo. Para los médicos el caso de Costa es más digno de observación por la calidad del paciente que por el padecimiento mismo. Un santo de veneración especial para los que no creen en los santos del Cielo ni en el Cielo de los santos. Para los despreocupados, que somos los más, tratase de un caso raro de psicología mundial ó de hispanopatía, mejor dicho: todo menos lo que se pretende por algunos, menos una manifestación anárquica de sentimiento público.

Quiere esto decir que el nombre del insignificante polígrafo no sea popular? En manera alguna: nadie duda de que Costa sea eminentemente intelectual, hombre de gran corazón, de temperamento artístico, patriota ardiente y austero ciudadano. Su voluntad, no siempre bien determinada, es, sin embargo, recta y sincera, enérgica y tenaz como de aragoneses de buena cepa. A pesar de tan evidentes disposiciones estaría muy lejos nuestro héroe de despertar el fenomenal interés que actualmente rodea su fecho, si circunstancias extrínsecas no explicasen tamaño actualidad mucho mejor que sus indiscutibles cualidades. No es el inverso lo que priva en esta ocasión, sino el reverso precisamente la obsesión de la moda, más influyente que el sentido común, criterio este muy raro, muy zurdido entre los zurdos de la política, á quienes con muy mal acuerdo se admiró nuestro hombre, es decir, quien debiera haber sido de todos y de ninguno...

Sabida es la oportunidad con que hace poco más de dos lustros Costa se dió al público, y el vivo interés con que este, sin distinción de clases ni de partidos, acogió sus ideas personales y sus atinadísimos juicios sobre la decadencia de España y la escuela no interrumpida de quebrantos que viene sufriendo por más de dos siglos, ya en su extensión territorial y marítima, ya en su vida de relación con otros pueblos, tanto en su fabuloso imperio, treinta y tres veces mayor que el romano, según Melia, como en su anémica existencia local á que hoy se ve reducida. La nota pesimista, como él la hizo vibrar á raíz de nuestra colosal catástrofe, tenía que ser simpática y hondame, se conmovedora, no por la novedad de la materia ni por la exaltación del tono, pues proverbial es el pesimismo español, sino por la forma soberana en que expresó, poniendo á nuestra vista un cuadro de tético realismo, lleno de verdad; síntesis acabadísima de las desdichas de la Patria.

Si, muchas cosas dichas por Costa, están ya en la conciencia de los más mediocres pen-

sadores; que todos la sentíamos, que todos los observábamos y seguimos observándolas espontáneamente ó con escasa reflexión; es cierto para el que las dijo con inaudita osadía y claridad sorprendente, con esa fuerza de raciocinio, de convicción y de apasionamiento que constituyen la verdadera elocuencia, bien puede reivindicar como suyo lo que en momentos de excepcional lucidez ha dicho ó no dicho.

Y como quiera que la palabra ha sido y siempre será la dominadora del mundo, nuestro personaje con su poderoso talento de expresión y su iracundia bien aplicada, ya que más justificada no puede ser, hubiera sido un terrible parlamento si en vez de optar por el retraimiento va á las Cortes con su programa y su carácter de diputado independiente. Un grupo acudido por él con la sagacidad y energía que le suponemos, hubiera seguramente logrado muchos triunfos, y acaso una transformación radical en el sistema de gobierno. El talento de Costa y su pesimismo en acción (en acción legal, única eficaz en el día de hoy) es probabilísimo que nos hubiera llevado á vías de regeneración económica con más facilidades, tal vez, que Bravo Murillo, único estadista serio que menciona la historia del siglo XIX.

Tal es el anverso de un hombre insigne, merísimo filósofo y buen patriota. El reverso nos causa verdadera lástima, porque representa toda una contradicción, su vulgaridad política, sus genialidades y sus extravagancias.

Marcalain Febrero 1911.

GACETILLAS

En la parroquia de San Juan Bautista se celebraron ayer á las once los funerales por el eterno descanso del alma de la virtuosa señora doña Sotera Aldave y Orosquieta (q. e. p. d.)

Las numerosas amistades de la finada y su familia dieron con su asistencia al acto una revelante prueba del pesar que les ha producido su muerte, y de las simpatías de que gozaba.

A su esposo, nuestro amigo don Toribio Iturain y demás familia renovámosles la expresión de nuestro sentimiento.

El aplaudidísimo matador de toros Rafael Gonzalez (Machquito) ha dirigido una carta á un distinguido amigo suyo en esta localidad anunciándole que ha recibido la proposición del Ayuntamiento de Pamplona para torear tres corridas y la prueba.

El rey de los matadores expresa desde luego su conformidad con la propuesta, en su deseo de no crear dificultades á la comisión de Fomento, para que esta pueda organizar unas buenas corridas, y por cariño al público pamplonés, siempre que á ninguno de los diestros que vengan contratados se le otorgue más corridas.

Según añade en la misma carta el diestro cordobés, expresará sus deseos de que sea la tarde del día en que se verifique la prueba la que le dejen libre.

Claro está que falta todavía arreglar la cuestión de pesetas, pero desde luego es muy laudable y digna de tener en cuenta la actitud en que se ha colocado el simpático Machaco.

El día 4 del pasado mes de Enero falleció en la Habana nuestro amigo y paisano D. Felix Irazoz y Mina.

Como verán nuestros lectores por la esquela que publicamos en tercera plana, mañana á las once se celebrarán en la Parroquia de San Saturnino los funerales en sufragio del alma del finado (q. e. p. d.) y por la cual interesamos de nuestros lectores una oración.

A su viuda D.ª Juana Regata y demás familia las hacemos presente en estas líneas la expresión de nuestro sentido pésame.

No es cierto, como asegura un periódico local, que se haya pensado en introducir variantes en el trazado del ferrocarril de Plazaola para salvar el túnel de la Divisoria, cosa imposible; lo único que hay es que se trata de desviar el trazado, para salvar la divisoria de un barranco en las cercanías de Iruzzun.

Se ha hecho cargo interinamente de la capellanía castrense de esta Plaza el capellan del Regimiento de la Constitución D. José Arrechea, por haber cesado en ella por pase á otro destino el que hasta ahora la desempeña en propiedad D. Juan Olcina.

La marcha del Sr. Olcina será seguramente sentidísima aquí en Pamplona donde se había conquistado las simpatías de todos por su caballerosidad y extremada afabilidad.

A la niña recién nacida, hija de los señores Espinosa de los Monteros (D. Eugenio) se le impondrá el nombre de Carmen, siendo apadrinada en el acto del Bautismo por su abuelo materno el ilustre ex-presidente del Congreso don Eduardo Dato y la abuela paterna la distinguida señora marquesa de Valtierra.

Todas las misas que hoy se celebren en la Catedral y en la parroquia de San Saturnino podrán aplicarse en sufragio del alma del caballero y cumplido Marqués de Feria, nuestro inolvidable amigo y paisano don Manuel Cruzat Ochagavía Miranda y Rodríguez de Arellano.

Los funerales celebrados ayer en la Parroquia de San Saturnino en sufragio del alma del bondadoso señor don Francisco Gortari y Andrés, antiguo empleado que fué de la Diputación, se vieron muy concurridos, confirmando con ello las simpatías que en esta capital cuenta la familia del finado á toda la cual reiteramos nuestro sentido pésame.

Por pase al gobierno militar de Menorca del general de división don Salvador Viana y Cárdenas, se ha hecho cargo de la Subinspección de las tropas de esta región militar el general de la misma graduación don Antero Rubin.

Hay hace seis años que murió la respetable señora doña Ignacia Erce y Abella, esposa del que fué nuestro muy querido amigo don Zacarías Mangado (q. e. p. d.)

Mañana lunes se celebrará solemne aniversario por el eterno descanso de su alma, y es seguro que las distinguidas familias de Mangado y Erce recibirán con este triste motivo pruebas inequívocas del respeto y simpatía que se las profesa en Pamplona.

Nosotros reiteramos nuestro pésame á toda la familia de la señora doña Ignacia Erce (q. e. p. d.) y de un modo especial á su hijo don Galo María, queridísimo compañero nuestro de Redacción.

Se ha restablecido por completo en su salud hasta el punto de que ha salido á la calle, nuestro distinguido y querido amigo el teniente coronel de la Guardia civil, primer jefe de la Comandancia don Manuel Jaen y Alonso.

Lo celebramos muy de veras. Hemos oído asegurar que el opulento capitalista logroñés don Hipólito Bergasa ha adquirido la propiedad del arbolado de los montes de Equisoan para dedicarlos al tráfico del carbón en gran escala.

Ayer se colocó la primera farola reformada en el centro del paseo de Sarasate. Salvando mejores opiniones, á nosotros nos ha parecido esta farola sumamente antiestética.

Tiene poca base para la colosal altura que alcanza el foco y los brazos para las bombas eléctricas se hallan también muy altos, guardando enorme desproporción con el resto de la farola.

Cuando se apaguen los focos, que ya tendrán que ser de potencia, y queden solo encendidas las bombillas, habrá en el paseo la semi-oscuridad que hoy exis e; con lo cual no se habrá adelantado nada.

Creíamos que las luces eran para alumbrar el paseo, no las nubes.

Hay hace un año que falleció en Pamplona nuestro querido amigo y estimadísimo compañero en la prensa don Ponciano Larraya y Oteiza (q. e. p. d.)

Su señora madre doña Juana Oteiza, sus hermanos los virtuosos sacerdotes don Apolinario y don Juan y la Redacción de «Diario de Navarra» pueden tener la seguridad de que en este día elevamos al Cielo nuestra oración más fervorosa, pidiendo á Dios el eterno descanso del alma de aquel llorado amigo y buen compañero, á quien tanto quisimos, á quien tanto admiramos, y de quien nunca podremos olvidarnos.

R. I. P. El guarda de Gazolaz Benito Munarritz nos ruega rectifiquemos, como á gusto lo hacemos por ser de justicia, la versión que acogimos en uno de nuestros pasados números al dar cuenta del desgraciado accidente que costó la vida á la malograda joven María de la Posa.

La escopeta que inopinadamente se disparó no era del guarda, como por una mala interpretación dijimos, sino de un tal Francisco Munarritz que al ir á beber agua entregó su escopeta al alguacil Pedro Sagüés y en manos de éste se disparó aquella.

El guarda fué quien recogió la escopeta entregándola al Juzgado, y el que auxilió primeramente á la víctima.

Con toda felicidad ha dado á luz una hermosa niña la distinguida señora doña Victoria Aizpún, esposa de nuestro querido amigo el ilustrado capitán del regimiento de infantería de América don Ladislao Visiers é hija de nuestro tambien querido amigo el competente oficial de Sala de esta Audiencia don Simon Aizpún.

A toda la familia de la recién nacida y especialmente á sus padres, enviámosles nuestra afectuosa enhorabuena.

Ayer se encontraba ligeramente indispuerto el general gobernador militar de esta plaza nuestro digno amigo el Marqués de Valtierra.

Celebráremos su alivio. Con asistencia de numeroso concurso de amigos se celebró ayer en la parroquia de San Nicolás, el funeral en sufragio del alma del respetable señor don Martín Urniza y Asiain (q. e. p. d.)

Su familia recibió con este triste motivo muchos testimonios de pésame, á los cuales unimos el nuestro muy sincero.

Ha tomado posesión de la notaría de Sangüesa para la que recientemente fué nombrado don Braulio Velasco.

Le deseamos muchas felicidades. Ha subido al Cielo á los 13 meses de edad el niño José Unsain é Irurozqui, hijo de nuestro amigo don Luis, digno administrador del Matadero, al cual, así como á su esposa y demás familia les acompañamos en su dolor.

Ha abandonado el lecho, muy mejorado de su enfermedad el diputado foral don Félix Amorena.

Nos alegramos. En la «Gaceta de Madrid», fecha 30 de Diciembre último, se halla inserta la Ley sobre los impuestos mineros, y su art. 2.º dice lo siguiente:

«Se declaran caducadas por ministerio de la Ley las concesiones para la explotación de substancias minerales cuyos canon de superficie no resulte satisfecho desde 1.º de Enero al 31 de Diciembre de cada año. El propietario de una concesión caducada responderá de su descubrimiento para con la

NUESTRA INFORMACION

MADRID 4.—Conferencias telefónicas y telegráficas recibidas desde las 5:30 de la tarde hasta las 2:30 madrugada.

Hacienda con todos sus bienes presentes y futuros.

Los comisionados de explotaciones mineras que al comenzar a regir la presente ley no se hallen al corriente en el pago del canon de superficie, conservarán sus concesiones si satisficieron antes del 30 de junio de 1911 sus descubiertos, condonándoseles todos los recargos de apremio e intereses de demora.

Lo que se hace saber a los mineros de esta provincia que se hallen en este caso y deseen acogerse a los beneficios que la expresada ley les concede.

En Unzué se inauguraron el día pasado con toda solemnidad las nuevas escuelas construidas recientemente a expensas del filantrópico hijo de este pueblo don Balbino Albizu.

Con este motivo hubo una solemne función religiosa en la que predicó muy elocuentemente el R. P. Capuchino Arellano.

En el Centro Euskaró de la Habana se han verificado elecciones para renovar la Junta Directiva, habiendo sido proclamados don Pedro de Orue Presidente; don Cipriano Echavarrri Vicepresidente; don Gumerindo Saenz de Calahorra secretario y Tesorero don Luis Portillo.

Desearnos muchísimas prosperidades al simpático Centro de nuestros hermanos en la Habana.

Recomendamos a los agricultores el arado Brabant «BAJAC» por ser el mejor que existe; ha obtenido el Gran Premio en la Exposición Universal de Bruselas.

Este año presenta el último modelo la Fundación Arrieta, fabricado expresamente para tierras fuertes. Posee mucho mejor material, perfección e incomparablemente más ligereza, que todos los que venden las demás casas de la región; duran muchos más años y son más económicos en relación de clase.

Modelo corriente desde 200 pesetas. Único punto de venta; Fundación Arrieta. d j 2-1

Ayer continuaba en gravísimo estado, habiéndosele administrado ya la Santa Ucción, nuestro estimado amigo y convencido el acreditado médico don Ruperto Aguirre.

Hacemos votos porque Dios le devuelva la salud.

En Madrid han contraído matrimonio los jóvenes e ilustrados profesores normales D. José Herrero Perez y la bella señorita María Morales Duñaturria, ésta muy relacionada en esta capital donde ha pasado varias temporadas.

Desearnos a la feliz pareja todo género de venturas en su nuevo estado.

Mañana comienza en los salones del café «Ruña» la serie de conciertos acostumbrados en esta época.

Estos conciertos se verificarán los lunes, miércoles y viernes, por el notable sexteto que dirige el distinguido profesor don Ricardo Felipe.

El programa para las nueve de la noche será el siguiente:

Primero.—«Marche des P'Tits Pioupiou».—Allier.

Segundo.—«The cake walk Champión».—Dixon.

Tercero.—«Geisha» (fantasía).—Jones.

Cuarto.—«Lisistrata» (potpourri).—Linceke.

«Tout Paris» (vals).—Waldteufel.

Continúa en el mismo estado de gravedad la distinguida señora del General de brigada don Luis García Alpuente.

Celebraremos su pronto alivio.

La empresa del teatro Gayarre ha interpuesto recurso de alzada ante la Excelente Diputación contra el proyectado impuesto de billete de espectáculos consistente en un 10 por ciento de su precio.

Ayer efectuaron un brillante paseo militar las fuerzas del regimiento de infantería de América.

Regresaron a las cinco de la tarde.

En el sorteo celebrado anteaer en Tudela de un cerdo a beneficio del Santo Hospital, correspondió al núm. 1.437.

Mañana lunes contraerá matrimonio en la Catedral el laborioso obrero de Telégrafos don Homobono Rojel con la simpática joven Baidomera Zuazu, prima de nuestro amigo don Román Yarnoz, conocido industrial de esta capital.

Reciban por adelantado los nuevos esposos nuestra enhorabuena.

Encuéntrese enfermo, aunque por fortuna no de cuidado nuestro querido amigo el ilustrado oficial del Banco de España de esta capital, don José Tuero y Castro.

Desearnos su inmediato alivio.

Correos, Telégrafos y Ayudantes de obras públicas. Próximas oposiciones. Se avisa que la antigua academia de la calle Nueva 24 se ha trasladado por mejora de local. Informarán Nueva 30 1.º.

De viajes.—Encuéntrese en Pamplona nuestro querido amigo el exdiputado foral por Pamplona don Juan Santesteban.

Con motivo de la gravedad de su distinguida esposa ayer llegó a Pamplona procedente de Mahón nuestro querido amigo el digno general de brigada don Luis García Alpuente.

De Logroño ha llegado nuestro estimado amigo el acaudalado propietario don Hipólito Bergasa.

De Madrid ha llegado nuestro estimado amigo el ilustrado médico de Sangüesa don Juan Antonio Alzola.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo de Olite don Vicente Carricas.

De Sangüesa ha llegado nuestro distinguido amigo el concejal de aquel Ayuntamiento don Emeterio Javaia.

A Lecumberri marcharon ayer nuestros queridos amigos don Pedro y don José Ortiz de Murriel.

De Monreal ha llegado el ilustrado farmacéutico don Ramon Uriz.

Ha regresado a Izco nuestro amigo don Jose Elizari.

De Santa Cruz de Campezo (Alava) ha llegado el virtuoso Redentorista P. Alvarez.

Pasado mañana martes saldrá para Tenerife con objeto de incorporarse a su nuevo destino el capitán del ejército don Juan Oizina.

Ha salido para Lecumberri y San Sebastian nuestro querido amigo el ilustrado

De la región Alava

Vitoria 4 (9 noche).

Dos noticias
Hoy ha marchado a Madrid el Gobernador militar de esta plaza general Aguilera.

Mañana dará una conferencia en el Centro Católico de Obreros D. Zacarías Vizcarra.

Reunión
La comisión de intereses generales se ha reunido esta tarde a las 5 en el Ayuntamiento para cambiar impresiones acerca del escrito del Presidente de la Junta de Fomento, referente a que el Ayuntamiento se dirija al Estado solicitando que la inauguración del monumento conmemorativo de la batalla de Vitoria se verifique el año 1913.

Actitud comentada
Sigue siendo muy comentada la actitud del Alcalde contra los cargos forales tan respetados en este país.

Como habrán visto nuestros lectores por nuestra conferencia, ha ascendido a capitán de Ingenieros nuestro distinguido amigo y paisano don Enrique Arrillaga y Lopez Puncerver, hijo de nuestro ilustre paisano don Francisco de Paula, Secretario de la Academia de Ciencias y ex-profesor del Rey.

El médico especialista de enfermedades de la mujer y partos, don Claudio Armendáriz, ha trasladado su domicilio a la calle Mayor, 55 1.º, esquina a la de Eslava. Horas de consulta, de once a una. 8-6

Teatro Gayarre.—Funciones para hoy domingo.
Tarde dividida en secciones.—Primera sección sencilla a las cuatro y media «Enseñanza libre».—Segunda sección doble a las seis y media «La Rabalera» «Cinematógrafo nacional».

Doctor D. Carlos Amat, Oculista.—Eslava, 1, 1.º 20-3

Programa de las piezas que ejecutará la banda del regimiento de la Constitución hoy 5 de Febrero de once y media a una en la plaza del Castillo.
Primero.—Paso-doble «Val d'Hiv» Maquet.
Segundo.—Overture «Rienzi» Wagner.
Tercero.—Fantasía de la Opera «Tosca» Puccini.
Cuarto.—Jota.

Ha ingresado en la cárcel de Aotz, el preso Saturnino de Carlos, y en la de esta capital ha sido puesto en libertad Columbiano Domeño.

Dolor de cabeza, jaquecas, se calman con Valerolina Monreal, más eficaz que la antipirina e inofensiva. Marquina, Aguinaga y demás farmacias. 20-8 (a)

El Marqués de Guirior

Hondamente conmovidos por la triste nueva que nos comunican en este momento, apenas si tenemos tiempo y serenidad suficiente para hilvanar unas líneas, que sean un postre homenaje a la memoria de un bondadoso caballero navarro que acaba de pasar a mejor vida.

El Marqués de Guirior, el dignísimo diplomático, el ilustre patriota navarro, antiguo amigo de esta casa, que no hace aun muchos días regresaba de Bilbao un tanto indispuerto, falleció ayer noche, a las ocho, después de recibir los auxilios espirituales, dejando sumidos en el mayor desconsuelo a una distinguida familia que en este momento llora a un ser querido, a quien la implacable guadaña de la muerte ha arrebatado de este mundo, donde tantos carinos habíase conquistado con sus bondades, tantas simpatías con su carácter, riquísima sinceridad e inagotables bondades.

Seguramente que la noticia fatal de la muerte del incomparable caballero, noticia tan infausta como inesperada, ha de llenar de pesar a cuantos en vida apreciaban y querían al bonísimo Marqués de Guirior, que en una palabra eran todos cuantos le conocían, porque era imposible conocer al Marqués y no quererle, cuando tan bien sabía captarse el afecto de todos.

La muerte del señor Marqués de Guirior deja un hueco muy difícil de llenar en la sociedad pamplonesa. ¡Tan digno y caballeroso era!

Nosotros, interpretando el sentir de todas las amistades del finado, de todo Pamplona, testimoniamos desde estas columnas la expresión de nuestro más sincero pesar a la desconsolada viuda y demás familia del distinguido procer navarro y elevamos nuestras plegarias por su eterno descanso.

R. I. P.

Notas teatrales

La señora Pinós que debutó anteaer noche con aplauso del público, volvió a cantar ayer «La Rabalera» y fue muy aplaudida al final del primeroso dúo con el Sr. Sirvent, que también lo cantó conienzadamente, y las coplas del cuadro final.

Anoche la nota saliente fué la representación del gracioso salnete «El iluso Cañizares».

Vaya un aplauso entusiasta para el buen actor Sr. Llorente que acertó a vivir el personaje, para la señorita Castellote y para todos los demás intérpretes.

La señorita Silvestre y el Sr. Durango bailaron muy bien.

El excelente maestro director Sr. Amat ha dejado de pertenecer a la compañía. Lo siento mucho, porque era un buen director.

He oido que no volverá a trabajar la señora Posée. También lo siento mucho porque esta distinguida tipe, casi pamplonesa, era una excelentísima artista, de las que tienen mucho talento y un arte exquisito para cantar.

Anoche, precipitadamente se encargó de la dirección el Sr. Aramendia.

No tengo más espacio que el suficiente para decir que estuvo hecho un gran director.

GARCILASO.

De la región Vizcaya

Bilbao 3 (10 noche).

La Bolsa
Auroras 62,50.
Calas 105
Papeles 65
Cooperativa eléctrica 91.

Varios noticias
En el tren de las diez y media ha llegado el autor dramático don Joaquín Dicenta, a quien recibieron en la estación varios amigos y una comiación de la sociedad El Sitio.

En este centro recreativo dará el célebre autor de «Juan José» una conferencia sobre el tema «El pueblo en el teatro».

En el mismo tren ha llegado el «leader» del socialismo Pablo Iglesias.

No ocurrieron incidentes.

A las dos de la tarde, salió para Pucheta con objeto de inaugurar la Casa del Pueblo.

Mañana dará una conferencia en el Casino republicano.

Intento de robo

Hace unos dos meses aproximadamente recibió el ministro de Hacienda señor Cobian una confidencia de que se intentaba robar la caja del ministerio.

Puesta inmediatamente en pista la policía, comenzó a vigilar escrupulosamente a todos los individuos sospechosos que veían en los alrededores del ministerio.

La policía sorprendió que varios de éstos celebraban frecuentísimas y largas reuniones con el portero del ministerio Manuel Lopez Arribas.

Ayer se estacionaron en las dependencias del ministerio varios vigilantes de la policía secreta, y ya bien entrada la noche observaron desde su escondite que el portero iba varias veces a probar la llave de la caja.

En el momento en que se iba a cometer el robo fueron sorprendidos y detenidos Luis Tarro, Ricardo Oseti y Ricardo Martí.

Luego en uno de los pasillos del ministerio detuvieron a otro sujeto que se suponía complicado en el intento de robo.

Los detenidos quedaron inmediatamente comunicados.

A las indagaciones del Juez contestaron negando en absoluto que tuvieran propósitos de robar.

Hoy seguirán las diligencias sumariales y se dice que habrá sorpresas, pues están complicados varios empleados, según de público se afirma.

Nuevo periódico

En la próxima semana comenzará a publicarse en Madrid un semanario de grandes dimensiones, órgano de todas las Juventudes conservadoras de España.

El nuevo semanario cuenta con la colaboración de Azorín, Gabriel Maura, Andreu, Claudio Frolo, Perez Bueno, Canals y otras prestigiosas plumas de la intelectualidad española.

El nuevo periódico será completamente distinto en su lectura a la de otras publicaciones análogas; será más bien un semana-

De la región Guipúzcoa

San Sebastian 4 (9 noche).

Violento incendio
Esta mañana se ha declarado un violento incendio en el caserío «Juanacenea» del término de Rentería, propiedad de Martin Ignacio Laca.

El fuego comenzó en un montón de paja y en poco rato envolvió el edificio en grandes llamaradas, reduciéndolo por completo a cenizas.

Mo han ocurrido desgracias personales pero las pérdidas son de consideración.

Diversas noticias
En el sudexpreso ha marchado a Madrid el diputado por Pego don Eduardo Vega Leova para conferenciar con el ministro de la Gobernación acerca de las próximas elecciones de diputados provinciales.

En el salón de actos del Instituto se ha inaugurado esta noche la serie de conferencias instructivas para auditos organizadas por la junta provincial de instrucción pública.

Definitivamente se ha acordado que el día 12 del actual tenga lugar el partido de desafío de «root-ball» entre el primer equipo de San Sebastian y el primero de Bilbao.

Las obras que se están realizando en la Concha y en el parque de Alderdi-Eder van muy adelantadas, tanto que estas últimas terminarán a fin de mes.

En las obras de la Concha se ha caído el obrero Juan José Isasa, que resultó con heridas de consideración.

—Sigue el buen tiempo y Orcolaga dice que continuará.

La «Gaceta»

Este periódico oficial publica el nombramiento de don Manuel Novella para el cargo de gobernador civil de Vizcaya.

El ex-ministro conservador don Joaquín Sanchez de Toca ha visitado al ministro de Fomento para hablarle de los ferrocarriles transpirenaicos.

También le ha visitado el ex-ministro señor García Aliz presidiendo una numerosa comisión de Cartagena para solicitar una fuerte subvención para las obras del puerto de Cartagena.

Este periódico oficial publica el nombramiento de don Manuel Novella para el cargo de gobernador civil de Vizcaya.

El ex-ministro conservador don Joaquín Sanchez de Toca ha visitado al ministro de Fomento para hablarle de los ferrocarriles transpirenaicos.

También le ha visitado el ex-ministro señor García Aliz presidiendo una numerosa comisión de Cartagena para solicitar una fuerte subvención para las obras del puerto de Cartagena.

Este periódico oficial publica el nombramiento de don Manuel Novella para el cargo de gobernador civil de Vizcaya.

El ex-ministro conservador don Joaquín Sanchez de Toca ha visitado al ministro de Fomento para hablarle de los ferrocarriles transpirenaicos.

También le ha visitado el ex-ministro señor García Aliz presidiendo una numerosa comisión de Cartagena para solicitar una fuerte subvención para las obras del puerto de Cartagena.

De la región Cantabria

Santander 4 (9 noche).

Confervencia en el Ateneo
Esta tarde ha dado su anunciada conferencia en el Ateneo sobre el «Derecho de los hijos» el distinguido abogado don José María Mas Ferrer.

El conferenciante ha sido muy aplaudido al terminar su notable trabajo.

Ascensos militares
El «Diario Oficial del Ministerio de Guerra» publica en su número de hoy propuestas de ascensos reglamentarios de Ingenieros, Artillería y Guardia civil.

En Ingenieros ascienden el capitán don Jesús Romero, los primeros tenientes don Enrique Arrillaga.

En Artillería el teniente coronel don Fernando Coello, el comandante don Eduardo Aramburo, los capitanes Uchuel y Loriga, los primeros tenientes Membrillera, Calvo y Tavira.

En la Guardia civil los tenientes coronales Amaya y García Perez, los comandantes Las Peñas y García Obeso, los capitanes Sanchez Bernal y Mitant y los primeros tenientes Ureta, Arias B. y los de la escala de reserva Garrido y Bonifre.

También publica la relación de jefes y oficiales autorizados para hacer ascensos militares, por tener el título de piloto.

En esta relación figura el capitán de Ingenieros con destino en la comandancia de Pamplona don César Cañedo Arguelles Quintana.

Rumores

Sigue habiéndose en los círculos políticos de que a consecuencia de un incidente desagradable surgido hace unos días, adoptarían una grave determinación solicitando el pase a la reserva dos generales de alta graduación en el ejército.

Los periódicos se hacen eco de tales rumores, añadiendo que el asunto es de los que por su significación y trascendencia prometen traer mucha cola.

Los republicanos gallegos

La Junta provincial del partido republicano gallego ha tomado el acuerdo de que el partido acuda a la próxima lucha electoral, a cuyo fin presentarán candidatos propios en todos los distritos.

El señor Montero Rios

Continúa siendo muy agasajado el señor Montero Rios, siendo muy visitado en su finca de Lourizan.

De Valencia

Horrible pedregada
Comunican de Valencia que esta tarde a las tres ha comenzado a descargar en aquella población una horrible tempestad de piedra que en poco más de media hora ha dejado los campos blancos, talándolos por completo.

La cantidad y fuerza con que caía era tal, que en la población ha roto multitud de cristales y de faroles del alumbrado.

En el campo ha desgajado muchas ramas de árboles.

Los labradores están desconsoladísimos, pues puede darse como totalmente perdida la cosecha de la naranja donde la pedregada ha descargado.

Afortunadamente esto ha ocurrido en corta extensión.

La cantidad y fuerza con que caía era tal, que en la población ha roto multitud de cristales y de faroles del alumbrado.

En el campo ha desgajado muchas ramas de árboles.

Los labradores están desconsoladísimos, pues puede darse como totalmente perdida la cosecha de la naranja donde la pedregada ha descargado.

Afortunadamente esto ha ocurrido en corta extensión.

Los Reyes han remitido quinientas pesetas para aumentar la recaudación de la fiesta organizada por el Dispensario antibucólico que ayer se celebró en el Real.

La Reina madre doña María Cristina ha remitido trescientas con el mismo objeto, y docientos los Infantes doña María Teresa y don Fernando.

El robo frustrado en Hacienda

Como motivo de intento de robo frustrado en la caja del ministerio de Hacienda, el Juzgado se ha constituido hoy en el ministerio, para verificar una inspección ocular del lugar donde se intentó cometer el robo.

Después de trasladado a la cárcel modelo tomando declaración a los detenidos, que continúan incomunicados y negando su participación en el hecho.

Créese que se careará al portero del ministerio con uno de los detenidos.

En todas estas diligencias ha estado presente en representación del ministerio y para asesorar al Juzgado en el desempeño de su misión, un abogado del Estado.

El señor Cobian ha dado traslado al Juzgado de los anónimos en que recibió las confidencias, que han dado la pista para parar el golpe antes de que el robo se consumara.

Complimentando a los Reyes

El ex-ministro de Instrucción don Julio Barel, acompañado de su esposa, ha estado hoy en Palacio para complimentar a los Reyes y darles las gracias por la concesión de la carta de sucesión en el Condado de Torremata a favor de su esposa.

Al salir de Palacio nos comunicó a los periodistas que era la primera vez que cumplimentaba al monarca después de abandonar la cartera, y que no que le dejar transcurrir más tiempo sin cumplir con este deber de cortesía, máxime cuando han recibido motivos de gratitud como el indicado.

Romanones

El Conde de Romanones, Presidente del Congreso, ha estado también en Palacio con objeto de ofrecer sus respetos a la reina madre doña Cristina.

La entrevista duró mas de media hora.

Por los últimos naufragos

S. M. el Rey, visiblemente conmovido por la relación que le ha hecho el señor Canalejas de los últimos naufragos habidos en costas catalanas y valencianas, produci-

D. Félix Iraizoz y Mina

FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE LA HABANA EL DIA 4 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO
Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

A las once de mañana lunes 6 del corriente en la parroquia de San Saturnino de esta ciudad, se celebrarán los funerales cuya asistencia y rogativas a Dios por el alma del finado, suplican a sus numerosas relaciones y personas de su amistad

La viuda doña Juana Regata, hijo e interesados residentes en la Habana, como también la madre política doña Prudencia Uceda, viuda de don Pio Iraizoz, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás allegados.

No se reparten esquelas. Pamplona 5 de Febrero de 1911.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Don José Errea y Huarte

Doña María Elcano y Errea

FALLECIERON EN ESTA CIUDAD
EL DIA 5 DE FEBRERO Y EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 1908 RESPECTIVAMENTE

R. I. P.

Su hija doña Catalina Errea, hijo político don Joaquín Gortari, nietos, nietos políticos, sobrinos y demás interesados

Suplican a sus amigos y conocidos los tengan presente en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren mañana lunes, en la parroquia de San Agustín y en la capilla de los PP. Escolapios, podrán aplicarse por el alma de los finados señores.
Pamplona 5 de Febrero de 1911.

Venta de fincas

Se sacan a la venta en pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar a las once horas del día 10 de Febrero próximo venidero en la Notaría del abogado don Salvador Echaide, Paseo de Valencia, número 20, 1.º, los bienes procedentes de la testamentaria de don Gaspar Echeverría, a saber:

CASA EN PAMPLONA
La señalada con el número 50 de la calle de Zapatería por el tipo de 125.000 pesetas.

FINCAS EN PUENTE LA REINA
Una casa número 42 de la calle Mayor de esa villa con graneros, bodega y cubaje, corral descubierto y 26 fincas rústicas en huertas y tierra blanca, por el tipo de 15.500 pesetas.

FINCAS EN GREZ
Una casa y 295 robadas de tierra ó 26 hectáreas, 50 áreas y 44 centiáreas, por el tipo de 8.600 pesetas.

FINCAS EN LIZOAIN
Una casa y 123 robadas de tierra, ó sean 11 hectáreas, 5 áreas y 10 centiáreas, por el tipo de 3.500 pesetas.

Para tomar parte en las subastas deberá depositarse previamente en la mesa de la Notaría la suma de 500 pesetas por cada una de ellas. No se admitirá postura que no alcance a cubrir el tipo fijado. El pliego de condiciones y los títulos de pertenencia estarán de manifiesto en dicha Notaría.
Pamplona 25 de Enero de 1911.
26 31 E 3 5 9 10 F

Compañía nacional

DE FÉCULAS Y DERIVADOS

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado solicitar de los señores accionistas un dividendo pasivo de 20 por 100 (cien pesetas por acción), cuyo pago se verificará desde el día de hoy al 15 de Febrero próximo.

La entrega puede hacerse en la Sucursal del Banco de España, Crédito Navarro, La Agrícola, La Vasconia y en las oficinas de la Sociedad, Navas de Tolosa, 11, 1.º.
Pamplona 28 de Enero de 1911.—Por el Consejo de Administración el secretario, Alfonso Gaztelu.
28 25 3-3

Venta de ganado lanar

La Junta de Abastos de la villa de San Martín de Unx tiene en venta doscientas ovejas que su parición será en el próximo mes de Marzo y cien carneros gordos para el pique.
El Presidente, Miguel Muruzabal.
3-1

Doña Ignacia Erce y Arbella de Mangado

FALLECIÓ EL DIA 5 DE FEBRERO DE 1905

R. I. P.

Sus hijos, madre y demás familia
Interesan de sus amistades tengan presente en sus oraciones el alma de la finada señora y asistan a la misa cantada de aniversario que se celebrará mañana lunes a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Nicolás, por lo que les guardarán sincero reconocimiento.

Pamplona 5 de Febrero de 1911.
Los Excmos. Sres. Obispos de Pamplona, Vitoria, Orense, Oviedo y Tarazona, conceden 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Don Ponciano Larraya y Oteiza

FALLECIÓ EL DIA 5 DE FEBRERO DE 1910
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su madre doña Juana Oteiza, hermanos don Apolinar y don Juan, presbíteros, tios, primos, sobrinos y demás parientes
Suplican a sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la función de aniversario que en sufragio de la misma se celebrará en la iglesia parroquial de San Agustín, el martes, 7 del corriente, a las once de su mañana.

El duelo se despide en la iglesia. Pamplona 5 de Febrero de 1911.
No se reparten esquelas.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis concede 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

dos por el horrible temporal desarrollado en el Mediterráneo, ha ordenado a las autoridades respectivas que visiten a las familias de los naufragos en su nombre y se enteren de su situación.

Al mismo tiempo les encarga den en su nombre las gracias a los vecinos que con inconcebible arrojo y caridad salvaron a bastantes tripulantes de los buques naufragados y les atendieron con los más solícitos cuidados.

El Rey ha remitido al comandante general del Apostadero 3.000 pesetas para que las remita a los comandantes de Marina de los puertos respectivos y éstos las distribuyan entre las más necesitadas familias de los naufragos.

Estos rasgos del Rey han sido elogiadísimo al ser conocidos.
El Gobierno, siguiendo expresas indicaciones de S. M., arbitrará recursos para este mismo fin.

Desde Melilla

Bergantín en peligro.—Acto laudable.—Tripulación heroica.—Felicitación del Rey y del Gobierno.

El temporal en costas africanas es imponentísimo.
No cesa de caer agua y unido esto al huracanado viento de Levante que corre, hécese poco menos que imposible el tránsito por las calles.

El mar presenta un aspecto verdaderamente imponente; no hay embarcación segura y gracias a la prudencia de sus marineros que han echado pie a tierra en su mayor parte no se han tenido que lamentar a cada instante desgracias personales.

Esta mañana ha estado a punto de ocurrir una que hubiera resultado de funestísimas consecuencias.
El bergantín «Vera» que estaba anclado en Chafarinas se había hecho a la mar pretendiendo llegarse hasta el puerto de Melilla; ya estaba a la vista del puerto cuando un viento desencadenado ha puesto en gravísimo peligro al mencionado bergantín; sus patronos luchaban con tanto tesón como ineficacia, pero la tempestad arreciaba y comenzaba a desecharse como imposible toda idea de salvación.

Pero el primer teniente señor Centeno que con varios marineros estaba en el puerto, han pilotado una barquichuela y llegados a la altura del bergantín han acudido a tiempo para salvar la vida de sus tripulantes, cuya situación era ya en extremo desesperada.

El señor Centeno y sus acompañantes han recogido a los tripulantes y los han llevado al puerto.
El rasgo de los salvadores ha sido elogiadísimo.

El Rey y el señor Canalejas han telegrafado al capitán general señor García Aldave para que haga llegar su felicitación por tan heroica conducta tanto al señor Centeno como a sus doce marineros acompañantes.

Sobre un incidente

Como os he dicho en la primera conferencia continúa comentándose, particularmente en los centros militares, las veladas alusivas que «El Ejército Español» hacía respecto a un serio incidente que se decía ocurrido entre dos generales de alta graduación en el Ejército.

El periódico militar aludido ha revestido la noticia de tal verosimilitud y al mismo tiempo la ha redactado de tan gran misterio, que la gente se ha dado a descubrir la incógnita que parece encubrir la noticia que veladamente se da a la publicidad.

Unos afirman que el suceso de «El Ejército Español» debe referirse indudablemente a un vivísimo altercado que un distinguido general tuvo días pasados en plena capacidad de Alcalá con dos hijos suyos, altercado que trascendieron al público multitud de frases gruesas que en el acaloramiento de la discusión se cruzaron entre los interlocutores.

Pero otros oponen a esto que no puede referirse la noticia en manera alguna a ese incidente sino que, por la forma en que está dada más bien parece que se refiere a un gravísimo altercado que se dice ocurrido entre el capitán general Primo de Rivera y el ministro de la Guerra general Aznar con motivo del traslado a otro destino del sobrino del señor Primo Rivera, general Viana Cárdenas, por el motivo que ya conocen ustedes.

Decíase que el marqués de Estella no se había mordido la lengua en su entrevista con el ministro; que este había transmitido al capitán general de Aragón don Luis Huertas, parte de la conversación, y que este visiblemente disgustado había escrito una fuerte misiva al señor Palmo de Rivera y se hallaba dispuesto a abandonar el cargo para exigirle una reparación.

Decíase que el marqués de Estella no se había mordido la lengua en su entrevista con el ministro; que este había transmitido al capitán general de Aragón don Luis Huertas, parte de la conversación, y que este visiblemente disgustado había escrito una fuerte misiva al señor Palmo de Rivera y se hallaba dispuesto a abandonar el cargo para exigirle una reparación.

Decíase que el marqués de Estella no se había mordido la lengua en su entrevista con el ministro; que este había transmitido al capitán general de Aragón don Luis Huertas, parte de la conversación, y que este visiblemente disgustado había escrito una fuerte misiva al señor Palmo de Rivera y se hallaba dispuesto a abandonar el cargo para exigirle una reparación.

Más naufragios

Valencia.—En las costas de Peñíscola se han estrellado tres barcos
El mar ha arrojado a las playas 19 cadáveres.

Se ignora la suerte que ha corrido el resto de las tripulaciones, hasta unos 69 individuos.

—En las costas de Sagunto continúan varados los vapores «Salvemendi» y «Somorrostro».

Han sido identificados en Sagunto dos cadáveres el de Alfredo García, marino del «Abanto» y el de Baldozero Bilbao, mayor domo del mismo barco.

El temporal continúa siendo espantoso en estas costas.

BOLSA DE MADRID

| Cotización oficial comparada | | |
|---|--------|--------|
| | Día 3 | Día 4 |
| Deuda perpetua 4 por 100 int. | 83.95 | 84.05 |
| Idem id. pequeños. | 86.65 | 87.00 |
| Idem fin próximo. | 00.00 | 00.00 |
| Deuda amortizable 5 por 100. | 102.05 | 102.15 |
| Amortizable nuevo | 92.70 | 92.75 |
| Acciones del Banco de España | 454.50 | 454.50 |
| Id. de la C. A. de Tabacos | 338.00 | 340.00 |
| Azúcareres preferentes | 51.00 | 51.01 |
| Id. ordinarias | 16.00 | 16.00 |
| Obligaciones | 80.50 | 80.50 |
| Banco Español del Rio de la Plata | 501.00 | 492.00 |
| Cambios sobre París (tanto por ciento) | 7.80 | 7.80 |
| Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina) | 27.26 | 27.27 |
| Id. id. Exterior español. | 94.00 | 94.50 |

EN EL CORRO

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 84.05; el id. Fin próximo a 87.00; los francos a 7.80; las libras a 27.27; el amortizable a 102.15.

Varias noticias

El día 9 comenzarán las obras de reedificación del teatro de la Zarzuela.
Se cree que en diez meses quedará consuetudido el teatro.

—La muerte del general de división don Pascual del Póvil no ocasiona vacante en el generalato, porque la ocupa el general Alfau, que ascendió por méritos de guerra.

—El Supremo de Guerra ha fallado en sentido favorable a la concesión de la Cruz de San Fernando al teniente coronel señor Moreira que mandaba el Batallón de Tenerife en la batalla de Taxairt.

—El Rey firmó ayer entre otros decretos de Guerra los nombramientos de los coroneles señores Enriquez, Faguado y Maroto para las zonas de Carmona, Salamanca y Zamora.

—Ha llegado el alcalde de Barcelona señor marqués de Marianoy y ha conferenciado con el señor Alonso Castriño, informándole acerca de la cuestión de la cal y del cemento.

—Han cumplimentado hoy al Rey el general Weyler y el señor Aitamira.
—Una comisión de la Cámara de Comercio ha visitado hoy al Director general de Contribuciones para pedirle que se intro-

duzca alguna rebaja en el tipo contributivo de la riqueza urbana.

—Según el balance del Banco, durante la última semana aumentó el oro en 157.810 pesetas, y los billetes aumentaron en 6 millones 652 175 pesetas.

Disminuyeron: la plata en 4 602 711; las cuentas corrientes en 5 532 332; el efectivo del Tesoro en 2 447 726 y el ingreso en oro por Aduanas en 192 551.

MENCHETA

Madrugada

Mitín de ferroviarios
Madrid 5 (3 madrugada)
En el teatro Barcieri han tenido un mitín los obreros ferroviarios. Presidió el concejal señor Barrio.

Hablaron representantes de la Casa del Pueblo, de la Unión de trabajadores, y de la Asociación de ferroviarios.

Todos coincidieron en que se debe pedir a las Compañías que devuelvan los fondos de la Caja de pensiones porque éstas, en la vejez, resultan irrisorias a pesar del descuento considerable que se impone.

El teatro estaba de bote en bote. Muchos obreros no pudieron entrar.
Reinó orden.

MENCHETA

Correspondencia administrativa

Tafalla.—D. V. C., recibido y cobrado cheque de 95 pesetas 90 céntimos.
Estella.—D. E. H., recibido y cobrado cheque de 100 pesetas 35 céntimos.
Elizondo.—D. F. L., recibas 11 pesetas 13 céntimos.

Euskal-Jai

Gran partido para hoy a las tres de la tarde.
Tacolo y Ucin (azules)
Astiz y José Murillo (rojos)

a sacar los delanteros con doce pelotas que escogerán seis cada bando y se sacarán 24 para elegir.

SEGUNDO PARTIDO
Latasa y Barragán (azules)
Taberna y Marquinez (rojos)

con seis pelotas nuevas y las usadas en el primer partido.
Precios: Sillas y sillas de palco 2 pesetas; galería 1.

Crédito Navarro

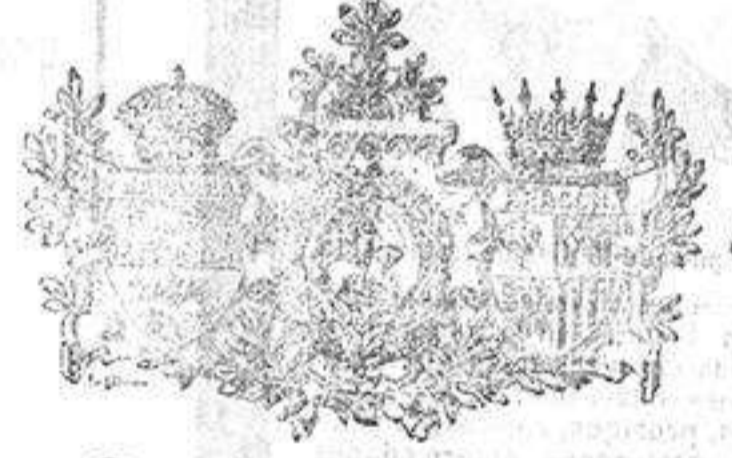
SOCIEDAD ANONIMA
Con Sucursales en Tudela, Elizondo, Estella y Sangüesa.

En la Junta general ordinaria de señores accionistas celebrada el día 2 de los corrientes, se acordó repartir a las acciones de esta sociedad un dividendo activo de 10 por 100 ó sea 5 pesetas por acción, que con el anterior da un satisficte en el mes de Agosto del año último a cuenta de las utilidades del ejercicio, componen un 15 por 100 igual a 75 pesetas por cada acción.

Y a fin de que los interesados puedan hacerlo efectivo, se advierte por medio de este anuncio que desde el 6 de los corrientes en los días laborables, de diez de la mañana a una de la tarde, podrán cobrarlo en las Cajas de las oficinas de la Central y Sucursales contra entrega del cupón número 6.
Pamplona 4 de Febrero de 1911.—El Administrador, Antero Goñi.
5 8 2-1

Obra nueva

Navarra en la guerra de la Independencia; biografía del guerrillero D. Francisco Espoz (Espoz y Mina), y noticia de la abolición y restablecimiento del Régimen Foral, libro escrito por don Hermilio de Oloriz, Cronista de Navarra.
Forma un tomo en 4.º de 466 páginas y se vende al precio de cinco pesetas en las librerías de Aramburu, Aramendia-Onsaló, Bescansa, García y Casido Iriarte, como también en la casa del autor, San Miguel, letra B, 3.º
5-5



“CELTIBERIA”

Sociedad anónima de seguros a prima fija regional navarro aragonesa domiciliada en Zaragoza

Capital social 2.000.000 de pesetas
Desembolsado 500.000 pesetas

PREFERENTES RAZONES QUE ABONAN A «CELTIBERIA» EN NAVARRA Y ARAGON
1.º En primer lugar «CELTIBERIA» en ningún caso contrata sus seguros a tipos más altos que los establecidos en la actualidad por las demás Compañías.
2.º Las personas que forman y rigen «CELTIBERIA», son conocidas en el país arraigadas y ligadas a él por sus intereses y relaciones de amistad y parentesco. Saben pues los asegurados con quién tratan.
3.º «CELTIBERIA», Sociedad Navarro-Aragonesa, se propone satisfacer con los recursos de ambas regiones las necesidades de las mismas en orden al seguro y evitar que salgan fuera de las capitales que dentro hacen falta.
Merced a las anteriores consideraciones, creemos fundadamente que «CELTIBERIA» será favorecida por la mayoría de la región Navarro-Aragonesa.
(Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Noviembre de 1910.)
—10

VIDES AMERICANAS

Magníficos viveros
Ingertos, Barbados y Estacas

RAFAEL ZÚNIGA, MIRANDA DE ARGA (Navarra.)

CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EL AÑO 1864
Capital, 6.000.000 Ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA EN SU OFICINA DE ESTA CIUDAD Y EN LAS DE SUS SUCURSALES DE TUDELA, ELIZONDO, ESTELLA Y SANGÜESA

Compra y venta de Valores.—PRÉSTAMOS Y CUENTAS DE CRÉDITO, con garantía de Fondos Públicos, valores industriales ó firmas acreditadas.—DESCUENTOS de letras sobre plaza, de papeles de oro, billetes de Bancos extranjeros y cupones.—Compra y venta de montes y negociaciones de letras.—CHEQUES sobre España y otras naciones.—Admisión de valores en curso y vice-versa.

Imposiciones a plazo de un año y 3 1/2 por 100 anual.—Cuentas corrientes y depósitos en pesetas efectivas a la vista con interés de 2 por 100 anual.—En moneda extranjera se abona el uno por 100 anual.

Cofres de alquiler

A los industriales

ALPARGATEROS
La sociedad anónima «Esparcin-Ona» establece desde esta fecha la venta al por mayor de primeras materias para la confección de alpargatas, ó sea trenzas, telas y demás accesorios.

Para precios y condiciones dirigirse a las oficinas de la sociedad de esta ciudad, calle del Redín (en urbanización).
Horas de despacho de nueve a una por la mañana y de tres a siete por la tarde.
5 8 10 3-1

A los alpargateros

En la alpargatería de Esteban Erro, San Miguel, se necesitan un alpargatero y dos capelladoras que sepan cumplir bien con su obligación.

Cubas de roble

Se venden tres de cubada de 1.300 decalitros, y una de 1.800 id. Informes, Armendariz y Compañía, Tecenderías 18.
10-4

Se vende

una partida de almendros injertados a precios económicos. Dirijánsse a Baldomero de Miguel, Oñite.
6-2

Nodriza

Se necesita una para criar una niña en casa de la nodriza. Dirijirse a don Felipe Viduere, en la ciudad de Tafalla.
3-2

Se desean vender

6000 injertos de aramón y moviedro y 20.000 estacas injertables de aramón. Dirijirse a Gregorio San Román, en Puento la Reina.
8-7

Ingertos garantizados

de Garnacha sobre Mourviedro y Aramón números 1 y 9.
GABRIEL SARASA, San Antón 3.
8-4 (a)

Se arrienda

una espaciosa bajera, tienda y trastienda, con habitación ó sin ella.
Informarán en esta Administración.
8-8

